DESAJMAO25-1592
Manizales, 1 de agosto de 2025

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
Magistrada
Presidenta del Consejo Seccional Caldas
Manizales.

Asunto: "solicitud *de autorización para el desarrollo de taller psicosocial al personal Tribunal Administrativo de Caldas y los Juzgados Administrativos del Circuito"*

Respetada Doctora Victoria Eugenia:

La Dirección Seccional, en respuesta a la solicitud que nos eleva la Secretaria del Tribunal Administrativo de Caldas, Dra. Vilma Patricia Rodríguez Cárdenas, donde se expresa la necesidad de realizar taller de fortalecimiento de habilidades blandas para el fortalecimiento del equipo de trabajo y, una vez revisado el Plan de Trabajo para la vigencia, se determina con el área Talento Humano realizar el taller presencial que involucra el siguientes temario:

-Autoconocimiento y Liderazgo Personal

La intensidad de la temática a impartir es de 4 horas y la metodología a desarrollar requiere de la completa disponibilidad y presencialidad de los servidores judiciales de los despachos para que ellos puedan aportar su máxima participación y cooperación en el desarrollo del mismo

Por lo anterior se solicita respetuosamente a su despacho evaluar la posibilidad y autorizar la suspensión de actividades laborales y cierre extraordinario de los despachos para que se permita el espacio dentro de la jornada laboral de modo que se pueda disponer del tiempo y realizar el taller vivencial el próximo 15 de agosto del 2025 en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. como estrategia de afrontamiento y manejo de las relaciones interpersonales a fin contribuir al desarrollo de un ambiente de trabajo más sano y equilibrado.

Cordialmente,

LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora Seccional de Administración Judicial

Elaboró: Diana Carolina Martínez Buitrago – Profesional de Apoyo Especializado en SST